



PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DIGITAL Y A DISTANCIA PARA INGRESOS Y REINGRESOS

MODALIDAD ESCOLARIZADA Y SEMIESCOLARIZADA

CICLO ESCOLAR 2020-2021

Nuestra institución ofrece a alumnos y aspirantes, **la opción de realizar de manera digital y a distancia, los trámites de ingreso y reingreso al ciclo escolar 2020-2021** a la Universidad Privada del Estado de Morelos, S.C., en ambas modalidades, escolarizada y semi escolarizada, con el objetivo de brindar un servicio óptimo, oportuno y de resguardo en casa, buscando siempre salvaguardar la integridad de nuestra comunidad universitaria.

El procedimiento se llevará a cabo de la siguiente manera:

- 1 El alumno (a) o aspirante, deberá solicitar al Departamento de Servicios Escolares la siguiente información:**

En horario de atención durante la Contingencia COVID-19, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y una vez que las autoridades hayan decretado Semáforo COVID en color verde para el regreso a la nueva normalidad, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs. y/o al teléfono 777 3145000 ext. 116, 132, 137

- Informes sobre la Licenciatura en Derecho de su elección (Escolarizada o semi escolarizada).
- Costos, promociones, política de becas, formas y fechas límites de pago.
- Requisitos para el alta como alumno ante la U.A.E.M. o S.E.E.M., según sea el caso (documentación necesaria, requisitos de ingreso, permanencia y egreso).



- 2** El alumno (a) o aspirante, deberá realizar los pagos correspondientes, mediante depósito o transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MORELOS, S.C.

BANCOMER

CUENTA: 0152588005

CLABE INTERBANCARIA: 012540001525880058

- 3** Una vez realizado el pago, el alumno (a) o aspirante deberá enviar el (los) comprobante (s) a los correos electrónicos alopez@upem.edu.mx (Departamento de Servicios Escolares) y contabilidad@crisobalcolon.edu.mx (Departamento de Contabilidad), se requiere anotar en el comprobante de pago: Nombre completo y número telefónico del alumno (a).

- 4** Una vez recibidos los comprobantes de pago por la Institución, el alumno (a) o aspirante, deberá llenar el **FORMULARIO EN LÍNEA**, mismo que encontrará en nuestro sitio web www.upem.edu.mx/home/inscripcion.html posteriormente el Departamento de Servicios Escolares, procederá a dar de ALTA al alumno (a) en nuestro Sistema Escolar GES y enviará vía correo electrónico al alumno (a), el Contrato Privado de Prestación de Servicios y Aviso de Privacidad.

Realizado lo anterior, queda celebrado el Contrato de Prestación de Servicios entre el alumno (a) y la Universidad Privada del Estado de Morelos, S.C.

La firma autógrafa del documento, la realizará el alumno (a) una vez que las autoridades indiquen el regreso a clases de manera presencial.

Bienvenidos al Ciclo Escolar 2020-2021
La nueva era de la educación
¡Estamos listos!